

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito por la clasificación de Rocío Ledesma, categoría J1 (48kg), número 5 en el ranking mundial y a toda la Selección Paralímpica Argentina de Judo, a los Juegos Paralímpicos 2024 a disputarse en Paris, Francia entre el 28 de agosto al 8 de septiembre de este año.

Dr. Jorge Neri Araujo Hernández Diputado de la Nación



FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

La judoca Rocío Silvana Ledesma Dure se convirtió en la primera fueguina en conseguir la clasificación a los Juegos Paralímpicos, los cuales se llevarán a cabo en la ciudad de Paris, entre el 28 de agosto y el 8 de septiembre del 2024.

Esta clasificación es histórica para nuestra provincia y en especial para la ciudad de Rio Grande. A los 6 años, Rocío comenzó a entrenar judo en su ciudad natal de Corrientes; a los 9 ella junto a su familia se trasladaron a Tierra del Fuego donde continuó su preparación deportiva en el centro municipal de judo de la ciudad. Siempre fue una deportista comprometida en mejorar y reflejar los valores transmitidos por esta disciplina. De origen humilde, tuvo siempre la voluntad, más allá de las dificultades, de seguir mejorando; no existió distancia ni condiciones climáticas adversas que le impidieran entrenar todos los días con pasión. Luchó con judocas convencionales, obteniendo logros provinciales, regionales y nacionales, participando de igual a igual con los demás competidores.

A los 12 años conoció la Selección de Judo Paralímpico y decidió ser atleta de alto rendimiento para algún día participar en un Juego Paralímpico representando a su nación.

Con 15 años tomó la decisión de dejar su hogar y seres queridos para radicarse en la ciudad de Buenos Aires en busca de cumplir su sueño deportivo. En esta ciudad, el Centro de Alto Rendimiento Deportivo -CeNARD- le abrió las puertas, convirtiéndose de esta forma en su segundo hogar.

Recientemente, en el mes de abril de este año, Rocío (clasificación J1 - disminuidos visuales) viajó junto con la Selección Argentina hasta la ciudad de en Tbilisi, Georgia, donde compitió en el IBSA Judo Grand Prix 2024, cumpliendo con una destacada participación, ya que logró llegar hasta las rondas finales de su categoría (48kg). Aunque logró el quinto puesto tras perder en la lucha por la medalla de bronce, su actuación fue realmente meritoria, ya que, gracias a estos valiosos puntos, la fueguina se aseguró su clasificación para los próximos Juegos Paralímpicos París 2024, en un hecho único y sin precedentes para el deporte de la provincia. Además de Rocío Ledesma, lograron la clasificación tres judocas más: Nadia Boggiano (70 kg- J1), Paula Gomez (57 kg – J1) y Eduardo Gauto (73 kg – J1), completando así un desempeño excepcional para el equipo



nacional bajo la dirección de Guillermo Traba y Walter Dzurovcin. Este logro no solo es motivo de orgullo para nuestros judocas, sino también para nuestra provincia y para todo el país, que tendrán a sus representantes competiendo en el evento deportivo más importante del mundo.

Por los motivos enunciados anteriormente, solicito el acompañamiento de mis pares en este proyecto de resolución.

Dr. Jorge Neri Araujo Hernández Diputado de la Nación